



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Ampliación dictamen

VISTO:

Las presentes actuaciones en las que la Prof. Erika Yohana Bocanovich, DNI 33.082.654, impugna el dictamen producido por el jurado correspondiente a la Selección Docente para el Taller Lectura y Escritura y Gramática del Español, Ciclo de Nivelación, Sección Español y Lengua Castellana, Ciclo de Nivelación, Sección Común, (RHCD-2023-159-E-UNC-DEC#FL)

Y CONSIDERANDO:

El dictamen producido por el tribunal interviniente, integrado por las Profesoras Irma del Valle Varela, Elena Pérez Moreno y Gabriela Palacios a N° IF-2023-00887545-UNC-DOCE#FL

El despacho de las comisiones de Enseñanza y Reglamento y Vigilancia en Conjunto,

Las reglamentaciones vigentes,

Y el tratamiento en la Sesión del día de la fecha

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

Art. 1°: Solicitar al jurado interviniente en la Selección Docente para el Taller Lectura y Escritura y Gramática del Español, Ciclo de Nivelación, Sección Español y Lengua Castellana, Ciclo de Nivelación, Sección Común, amplíe y/o aclare su dictamen.

Art. 2°: Comuníquese y dé forma.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS VEINTIDOS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES.

